

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de mayo de 1981.-

Visto lo solicitado precedentemente /
por la Subsecretaría de Administración y teniendo en /
cuenta lo establecido por la Resolución de este Tribu_ /
nal N°1446 de fecha 19 de noviembre ppdo.,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Admi_ /
nistración a aprobar gastos de "Caja Chica" hasta la /
suma de PESOS: CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000.-).-

2°) Regístrese y devuélvase a la citada /
Subsecretaría, a sus efectos.-

j.c.d./m.a.m.

A


ADOLFO R. GABRIELLI